



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Valle Hermoso, 27 de octubre del 2023.

CERTIFICACIÓN NRO. 20 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27.

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 20**, celebrada el 27 de octubre de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

Resolución Nro. 57 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2023.
3. APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ANALIZADOS EN SESIÓN ORDINARIA N.º 19 POR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 58 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 19 del 13 de octubre del 2023.

Resolución Nro. 59 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, TRIATLÓN DEPORTIVA TURÍSTICA "AVENTURA VERDE VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 60 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES PARA JÓVENES DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 61 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS "BRILLA TALENTO", para ejecutarse en el presupuesto 2024.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Resolución Nro. 62 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "INSTALACIÓN DE 16 PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE CACAO EN LA PARROQUIA VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 63 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "FOMENTAR EL DESARROLLO DE NUESTRA PARROQUIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CRIANZA DE POLLITAS PONEDORAS 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 64 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "EXPO-FERIA TURÍSTICA Y PRODUCTIVA VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 65 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "CARNAVAL FEST DEL RÍO VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 66 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "CUARTA EDICIÓN DEL CAMPEONATO PARROQUIAL DE MOTOCROSS 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 67 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "COMPETENCIA CICLÍSTICA DESAFÍO VALLEHERMOSO 7MA EDICIÓN 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 68 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "MANEJO FITOSANITARIO DEL MAL DEL MACHETE (CERATUCYSTIS CACAOFUNESTA) CÁNCER DEL SUELO (ROSELLIENA BUNODES) EN LAS PLANTACIONES DE CACAO EN LA PARROQUIA VALLE HERMOSO", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Lo certifico. –



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Ing. Wendy Sánchez Campos.
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 20 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2023.

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Magister Jaime Patricio Paredes Perrazo, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

Que, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

Que, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y consejos municipales.

Que, en aplicación al literal c) del Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

Que, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Que, en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

Que, son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.

Que, el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.

Que, el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Que, el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.

Que, el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.

Que, Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 27 de octubre de 2023, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley;



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

RESUELVE:

Resolución Nro. 57 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2023.
3. APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ANALIZADOS EN SESIÓN ORDINARIA N.º 19 POR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 58 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 19 del 13 de octubre del 2023.

Resolución Nro. 59 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, TRIATLÓN DEPORTIVA TURÍSTICA "AVENTURA VERDE VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 60 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES PARA JÓVENES DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 61 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS "BRILLA TALENTO", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 62 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "INSTALACIÓN DE 16 PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE CACAO EN LA PARROQUIA VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Resolución Nro. 63 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "FOMENTAR EL DESARROLLO DE NUESTRA PARROQUIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CRIANZA DE POLLITAS PONEDORAS 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 64 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "EXPO-FERIA TURÍSTICA Y PRODUCTIVA VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 65 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "CARNAVAL FEST DEL RÍO VALLE HERMOSO 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 66 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "CUARTA EDICIÓN DEL CAMPEONATO PARROQUIAL DE MOTOCROSS 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 67 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "COMPETENCIA CICLÍSTICA DESAFÍO VALLE HERMOSO 7MA EDICIÓN 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Resolución Nro. 68 GADPRVH-JPP-SO-20-2023-10-27: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el proyecto, "MANEJO FITOSANITARIO DEL MAL DEL MACHETE (CERATUCYSTIS CACAOFUNESTA) CÁNCER DEL SUELO (ROSELLIENA BUNODES) EN LAS PLANTACIONES DE CACAO EN LA PARROQUIA VALLE HERMOSO", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 27 días del mes de octubre del año 2023.

Para constancia de lo resuelto firman; presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:



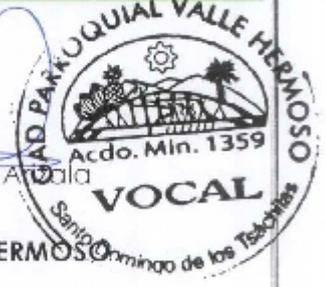
Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300
✉ gadprvallehermoso@hotmail.com
🌐 www.vallehermoso.gob.ec


Msc. Jaime Patricio Parrales Ferrazo
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1708582901




Abg. Ana Elizabeth Merino Arzola
VICEPRESIDENTA
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1722399837



AUSENTE

Sra. Rosa Esthela Cuasneiro Méndez
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 0502719487




Sr. Edgar Napoleón Vargas Vargas
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1704713567

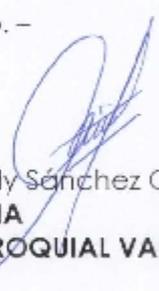



Sr. Luis Alfredo Farias Macias
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1721569406



Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 27 días del mes de octubre del año 2023.

Lo certifico. -


Ing. Wendy Sánchez Campos
SECRETARIA
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
JPP/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 20 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 27 días del mes de octubre del 2023, siendo las 14H30 pm, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, buenas tardes, damos inicio a esta sesión ordinaria N.º 20 del legislativo del Gobierno Parroquial. Señorita secretaria, por favor proceda con la constatación del quórum y lectura a la convocatoria.

ING. WENDY SANCHEZ. – Buenas tardes, señor presidente y señores vocales, señorita tesorera; procedo con la constatación del quórum. Abogada Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **ausente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Farias **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**. Contando con cuatro miembros presentes, se da por constatado el quórum.

ING. WENDY SANCHEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 20** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 27 DE OCTUBRE DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 14:30 pm, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2023.
3. APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ANALIZADOS EN SESIÓN ORDINARIA N.º 19 POR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

ING. WENDY SANCHEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, está a consideración la aprobación del orden del día.

SR. LUIS FARIAS. – Solicito la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros hay una moción presentada por el compañero Luis Fariás, ¿Tiene apoyo la moción?

ABG. ANA MERINO. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene apoyo la moción por parte de la compañera Ana Merino, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Fariás y apoyada por la Abg. Ana Merino, para la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 20 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 27 de octubre del 2023.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas **a favor**, Señor Luis Fariás, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 20 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 27 de octubre del 2023.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2023.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está a consideración compañeros, la aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 19 del 13 de octubre del 2023.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. EDGAR VARGAS. – Solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Yo propongo y elevo a moción, que se apruebe esta acta de sesión ordinaria N.º 19 del 13 de octubre del 2023.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Edgar Vargas, ¿Quién apoya la moción?

ABG. ANA MERINO. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por la Abg. Ana Merino, para la aprobación del Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 19 del 13 de octubre del 2023.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, Al encontrarse el acta apegada a la realidad mi voto, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, como proponente **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 19 del 13 de octubre del 2023.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Tercer punto.

APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ANALIZADOS EN SESIÓN ORDINARIA N.º 19 POR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, hoy vamos ya a aprobar los proyectos que analizados y los que quedaron pendientes de corregir en la sesión anterior, donde se recomendó hacer ciertos cambios, de los cuales, pues yo los he revisado, están hechos los cambios, ahora vamos a revisar esos cambios y proceder a aprobar los proyectos que trabajaremos el año que viene. Vamos con el proyecto que presenta el compañero Luis Farías, que es el proyecto, Triatlón Deportiva Turística "Aventura Verde Valle Hermoso 2024", si tienen ustedes alguna observación, lo pueden hacer, pero yo ya analicé y está correcto.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente solicito la palabra.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente, compañeros, he analizado el proyecto y veo que está muy bien. Propongo y elevo a moción que se apruebe el proyecto, Triatlón Deportiva Turística "Aventura Verde Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte del compañero Edgar Vargas, ¿quién apoya la moción?

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por el Sr. Luis Farías, para la aprobación del proyecto Triatlón Deportiva Turística "Aventura Verde Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, como proponente **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, Triatlón Deportiva Turística "Aventura Verde Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Seguidamente vamos a pasar al proyecto "Escuela de Formación de Líderes para Jóvenes de la Parroquia Valle Hermoso 2024", que presenta la compañera Anita Merino; igualmente he revisado, se han hecho las correcciones y está listo para ser aprobado.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Bueno, como un comentario no más; lo menciono un poco por la tabla referencial que hice en cuanto al proyecto mío. Acá se está poniendo directamente la información de un proyecto que son \$6.000 dólares; el proyecto de la formación de líderes dice 50 jóvenes, es expresamente con esos 50 jóvenes, o es un poco abierto.

ABG. ANA MERINO. – Los 50 jóvenes compañero, inclusive se anexó al proyecto, se anexaron las proformas, no fueron valores dados por así, hay proformas donde los capacitadores nos explican cuántos participantes por curso, por ejemplo, hay un proyecto donde son varios cursos el de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

talentos, son 25 participantes por taller, pero en el de líderes tenemos el máximo, el límite de 50 participantes compañero, inclusive hay las proformas, por el material, porque si se pudiese ampliar sería más costoso por el material que incluye.

SR. LUIS FARIAS. – Otra pregunta, ¿ese proyecto dentro del área social no entra en el presupuesto del área social que se tiene?

ABG. ANA MERINO. – El proyecto que existe, es un proyecto de adulto mayor, entonces no podemos mezclar, porque es un proyecto aparte que se ha venido desarrollando en el transcurso de las administraciones, este es un nuevo proyecto.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Les recuerdo compañeros que es referencial lo que tenemos la ínfima, porque supongamos que podemos lograr conseguir los capacitadores en el mismo Municipio, aquí va la gestión de cada uno de ustedes en este aspecto. La referencia está ahí, el proyecto está ahí para el gasto que nosotros vayamos a hacer, entonces no piensen que lo que está aquí, eso vamos a gastar, no, vamos a hacer gestión, que es lo más lógico.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el proyecto, "Escuela de Formación de Líderes para Jóvenes de la Parroquia Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Luis Fariás, ¿quién apoya la moción?

SR. EDGAR VARGAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Fariás y apoyada por el Sr. Edgar Vargas, para la aprobación del proyecto "Escuela de Formación de Líderes para Jóvenes de la Parroquia Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, Como comisionada del Área Social y titular del proyecto, mi voto **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Fariás, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, "Escuela de Formación de Líderes para**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Jóvenes de la Parroquia Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Continuamos con el proyecto, Programa de Desarrollo de Talentos "Brilla Talento", que también presenta la compañera Anita Merino; lo he revisado y se han hecho las correcciones, ya queda a consideración de ustedes compañeros.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el proyecto, Programa de Desarrollo de Talentos "Brilla Talento", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Luis Farias, ¿quién apoya la moción?

SR. EDGAR VARGAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Farias y apoyada por el Sr. Edgar Vargas, para la aprobación del proyecto Programa de Desarrollo de Talentos "Brilla Talento", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, Como comisionada del Área Social y titular del proyecto, mi voto **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, Programa de Desarrollo de Talentos "Brilla Talento", para ejecutarse en el presupuesto 2024.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – A continuación, vamos con el proyecto presentado por el compañero Edgar Vargas, Comisionado de Productividad. El proyecto "Instalación de 16 Parcelas Demostrativas de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso 2024". Igualmente se ha hecho la corrección, se ha hecho en base a lo que habíamos pedido que se corrija, ahora sí compañeros, está a consideración de ustedes.

ABG. ANA MERINO. – Señor presidente solicito la palabra.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañera.

ABG. ANA MERINO. – Señor Presidente, mociono que se apruebe el proyecto presentado por el compañero de productividad, "Instalación de 16 Parcelas Demostrativas de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Luis Farias, ¿quién apoya la moción?

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada por el Sr. Luis Farias, para la aprobación del proyecto "Instalación de 16 Parcelas Demostrativas de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, Como proponente **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, "Instalación de 16 Parcelas Demostrativas de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros continuamos con el siguiente proyecto, "Fomentar el Desarrollo de Nuestra Parroquia mediante la implementación de Crianza de Pollitas Ponedoras 2024", del compañero comisionado de productividad, también se analizó en la sesión ordinaria N.º 19 y no hubo correcciones. Compañeros está a consideración para la aprobación.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor Presidente, mociono que se apruebe el proyecto, "Fomentar el Desarrollo de Nuestra Parroquia mediante la implementación de Crianza de Pollitas Ponedoras 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Edgar Vargas, ¿quién apoya la moción?



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por el Sr. Luis Farias, para la aprobación del proyecto, "Fomentar el Desarrollo de Nuestra Parroquia mediante la implementación de Crianza de Pollitas Ponedoras 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, Como proponente **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, "Fomentar el Desarrollo de Nuestra Parroquia mediante la implementación de Crianza de Pollitas Ponedoras 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros continuamos con el siguiente proyecto, "Expo-Feria Turística y Productiva Valle Hermoso 2024", este es un proyecto que se ha realizado desde la administración anterior, y continuamos realizándolo, también se dio a conocer los cambios que ha tenido y se analizó en la sesión ordinaria N.º 19 y no hubo correcciones. Compañeros está a consideración para la aprobación.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor Presidente, mociono que se apruebe el proyecto, "Expo-Feria Turística y Productiva Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Edgar Vargas, ¿quién apoya la moción?

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por el Sr. Luis Farias, para la aprobación del proyecto, "Expo-Feria Turística y Productiva Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

(02)2773220 / 2773300

gadprvallehermoso@hotmail.com

www.vallehermoso.gob.ec

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, Como proponente **a favor**, Señor Luis Fariás, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor**, **se da por aprobado el proyecto, "Expo-Feria Turística y Productiva Valle Hermoso 2024"**, para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros continuamos con el siguiente proyecto, "Carnaval Fest Del Río Valle Hermoso 2024", este también es un proyecto que se lo viene realizando desde la administración anterior, también se dio a conocer los cambios que ha tenido y se analizó en la sesión ordinaria N.º 19, no hubo correcciones compañeros, está a consideración para la aprobación.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor Presidente, mociono que se apruebe el proyecto, "Carnaval Fest Del Río Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Edgar Vargas, ¿quién apoya la moción?

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por el Sr. Luis Fariás, para la aprobación del proyecto, "Carnaval Fest Del Río Valle Hermoso 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, Como proponente **a favor**, Señor Luis Fariás, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor**, **se da por aprobado el proyecto, "Carnaval Fest Del Río Valle Hermoso 2024"**, para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros continuamos con el siguiente proyecto, "Cuarta Edición del Campeonato Parroquial de Motocross 2024", este también es un proyecto que se lo viene realizando desde la administración anterior, y se desarrolla en las fiestas de la Parroquia, ya se



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

analizó en la sesión ordinaria N.º 19, no hubo correcciones compañeros, así que está a consideración para la aprobación.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor Presidente, mociono que se apruebe el proyecto, "Cuarta Edición del Campeonato Parroquial de Motocross 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Edgar Vargas, ¿quién apoya la moción?

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por el Sr. Luis Farias, para la aprobación del proyecto, "Cuarta Edición del Campeonato Parroquial de Motocross 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, Como proponente **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, "Cuarta Edición del Campeonato Parroquial de Motocross 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros continuamos con el siguiente proyecto, "Competencia Ciclística Desafío Valle Hermoso 7ma Edición 2024", este también es un proyecto que se lo viene realizando desde la administración anterior, ya se analizó en la sesión ordinaria N.º 19, no hubo correcciones compañeros, así que está a consideración para la aprobación.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor Presidente, mociono que se apruebe el proyecto, "Competencia Ciclística Desafío Valle Hermoso 7ma Edición 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Edgar Vargas, ¿quién apoya la moción?

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por el Sr. Luis Fariás, para la aprobación del proyecto, "Competencia Ciclística Desafío Valle Hermoso 7ma Edición 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, Como proponente **a favor**, Señor Luis Fariás, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, "Competencia Ciclística Desafío Valle Hermoso 7ma Edición 2024", para ejecutarse en el presupuesto 2024.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros finalmente tenemos un último proyecto presentado por la comisión de productividad, "Manejo Fitosanitario del Mal del Machete (Ceratucystis Cacaofunesta) Cáncer Del Suelo (Roselliena Bunodes) en las Plantaciones de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso", este también es un proyecto que se lo viene realizando desde la administración anterior, ya se analizó en la sesión ordinaria N.º 19, no hubo correcciones compañeros, así que está a consideración para la aprobación.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor Presidente, mociono que se apruebe el proyecto, "Manejo Fitosanitario del Mal del Machete (Ceratucystis Cacaofunesta) Cáncer Del Suelo (Roselliena Bunodes) en las Plantaciones de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Edgar Vargas, ¿quién apoya la moción?

SR. LUIS FARIAS. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por el Sr. Luis Farías, para la aprobación del proyecto, "Manejo Fitosanitario del Mal del Machete (Ceratucystis Cacaofunesta) Cáncer Del Suelo (Roselliena Bunodes) en las Plantaciones de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, Como proponente **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el proyecto, "Manejo Fitosanitario del Mal del Machete (Ceratucystis Cacaofunesta) Cáncer Del Suelo (Roselliena Bunodes) en las Plantaciones de Cacao en la Parroquia Valle Hermoso", para ejecutarse en el presupuesto 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, antes de pasar al siguiente punto, yo debo agradecer y felicitar a ustedes por esa valiosa aportación que tienen aquí para la comunidad. Yo vengo de la anterior administración, pero nunca tuvimos tantos proyectos, no presentamos tantos proyectos, ahora hemos presentado todos los vocales, eso quiere decir que nosotros estamos empoderados, tenemos todo el interés de trabajar por la comunidad, y eso es bueno, porque después de todo, estos proyecto no nos favorecen a nosotros, sino, van a ofrecer a la comunidad en todo aspecto, y fíjense, que están casi en todas las áreas, entonces, felicitaciones compañeros, esperemos que lo ejecutemos de la mejor manera y sobre todo que la gente se sienta satisfecha de lo que nosotros hacemos. Muchas gracias compañeros por ello.

ABG. ANA MERINO. – A usted presidente, por la confianza puesta en nosotros, estamos todos para sacar adelante a nuestra comunidad, porque somos Valle Hermoso y somos parte de ella; la intención de estar aquí es únicamente para trabajar por días mejores para nuestra comunidad.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias compañera, pasamos al siguiente punto.

ING. WENDY SANCHEZ. – Sexto punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, hay muy poco que informar aquí, tomando en cuenta que la semana pasada tuvimos una reunión. Seguimos trabajando para que se acelere el trabajo aquí en el muro y en la calle Amazonas, solo estamos esperando que ya den un pasito más y contraten a la empresa que va a venir a trabajar acá, va en buen camino el trabajo que estamos realizando. También para el tema del estadio de fútbol, me he empoderado de esa situación, porque Javier está un poco ocupado, me ha pedido, es entendible; entonces he conversado yo con el director de Deportes, con el contratista, con el fiscalizador, y partir de la próxima semana vienen a terminar lo que tiene que terminar, vamos a colocar los arcos y vamos a dar inicio ya a que los jóvenes hagan deporte. En esa comunidad se ha inspeccionado también el tema del agua potable, va muy bien, no tenemos ningún inconveniente, en el transcurso de la próxima semana la Ing. Valeria, empezará a hacer el trabajo que nos corresponde a nosotros como GAD Parroquial, para dar cumplimiento al convenio que firmamos en estos días, que llegaron ya los técnicos para hacer el levantamiento topográfico para el mantenimiento del puente, hay \$176.000 dólares, para ese trabajo en 15 días más está listo el proyecto, y así mismo presentaremos al señor Alcalde para que el haga el trámite correspondiente y poder dar solución al mantenimiento del puente. Le he pedido al Ingeniero que nos ayude, se considere dentro del presupuesto el asfalto desde aquí hasta donde empieza el puente para que se vea bonito, colocar tres lámparas en los dos costados de ahí, y luego ya vendrá un trabajo de parte del Gobierno Municipal, que cuando ya esté listo el puente, esté pintado todo, él va a colocar luces, que quede muy bonito ahí. Eso compañeros, si ustedes compañeros tienen algo que informar adelante.

ABG. ANA MERINO. – Señor presidente solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

ABG. ANA MERINO. – El día de ayer le escuchaba al compañero Farías, que decía que todo el muro, el alcantarillado de la calle Amazonas, fue promesas del señor Alcalde, quería decirle aquí, en sesión de consejo, que todo lleva una gestión por parte de nosotros, no podemos minimizar nuestro trabajo, para que vengan las obras a territorio tiene que existir gestión por parte de nosotros como GAD Parroquial, para eso estamos aquí, no es solito el Señor Alcalde que coge y vienen las obras, no es así, tiene que haber un empuje por parte de nosotros como GAD Parroquial, y eso debemos de resaltarlo porque nosotros somos Gad Parroquial, y si



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

afuera se dice alguna cosa mal de nosotros, todos aquí salimos mal, o sea todos; el hecho que se hable mal del GAD Parroquial, aquí todos somos GAD Parroquial. Entonces solamente esa pequeña acotación compañero, porque para que salgan las obras, es verdad que no vienen los recursos de aquí del GAD Parroquial, no es que salen los recursos del GAD Parroquial, salen del municipio, pero sí, para que se vea aquello, tenemos nosotros que estar tocando y tocando puertas, pidiendo, molestando. Entonces solamente esa acotación, compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Compañero, aclarando esa situación, claramente mencioné que fueron los compromisos que hizo el alcalde el día 19 en la mañana, que hay un video en el cual él se comprometió a dar la ayuda, pero para él darla, tocaba hacer nosotros como vocales, hacer la solicitud y empezar a movilizar las cosas simplemente; entonces cuando diga la gente, no, es por gestión nuestra, o sea, si gracias al apoyo del Alcalde, porque ni siquiera es gratis, son los impuestos del pueblo mismo que se movilizan, es gracias al apoyo del Alcalde y a la gestión nuestra como vocales, como GAD Parroquial, se ha conseguido.

ABG. ANA MERINO. – Para que lo sepa explicar compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Eso no más. Y lo otro, informar un poco que dando gracias a Dios se ha podido avanzar con el trabajo de la vialidad rural, se ha concluido ahora sí, totalmente la vía principal de La Marianista, con la máquina de Prefectura, el Ramal de la Cauchera que conecta hasta el Descanso, que solo está hasta la Y que sale hasta la Cristóbal Colón, ya bien adecuado con la colaboración de la gente. Se ha trabajado también en el Ramal La Palma, dándole un 90% de adecuación a ese Ramal y solamente notificar que uno de los Ramales que queríamos hacer lo mayor posible estaba asignado, solo un día estuvimos, pero la falencia de las volquetas, o sea del material, lo que se ha dejado simplemente es limpiado las cunetas y prácticamente no se les ha brindado una mayor ayuda ni mayor solución, solo es ampliar, es limpiar en la vía, y hay que esperar a ver si con la gestión del compañero presidente, igual yo también voy a estar insistiendo, a ver si es que el día lunes por lo menos nos dejen unas tres volquetadas de material en las partes más prominentes que están ahí mal.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, me olvidaba, el día miércoles estaba programada la entrega de las maquinitas de chocolate a la Asociación Agropecuaria El Recreo, nosotros fuimos con toda esa ilusión



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

para entregar, desgraciadamente la Asociación no tenía la documentación completa, no fue posible. Por la mañana se estuvo llamando a la señora Gualoto, llamando, dejando mensajes, pero nunca respondió, entonces nosotros no podíamos dejar las máquinas sin un documento que tengamos que firmar para respaldarlos; se aclaró ese día, y bueno, yo fui muy claro en decir que yo tengo que cuidar mis espaldas, aunque para alguien le pareció muy mal eso, que no tenemos que tener guardaespaldas, yo sí tengo que cuidar mi espalda porque yo soy el que administra el dinero de acá, a ustedes no le va a pasar nada, pero a mí y a la señora tesorera sí nos van a observar, e incluso hasta ustedes. Entonces, no está la compañera Rosa, que me gustaría que esté acá, para decirle que mal hecho la actitud de ella, quería imponer de que ya que estamos acá se deje las máquinas porque sí, por qué no, bueno, gracias a Dios por ahí salió una señora muy sensata que dijo que ella estaba de acuerdo con eso que decíamos, si nosotros no teníamos un respaldo para firmar eso, pues mal haríamos en dejar las máquinas, y estaba de acuerdo en que primero se entregue la documentación por parte de la Asociación para dejar las máquinas ahí; inclusive el mismo Ingeniero que da curso de chocolate lo dijo, o sea, hay que asegurarse de que no falte la documentación, hay que entregar cuando tenga la documentación, y en buena hora, mire, para eso están, nos pusimos en contacto con el Ingeniero Fernández, al otro día le invitamos a la señora Gualoto para que se vaya con él y se acerque al MIES, donde tiene que realizar todo ese trámite, en un plazo de 15 días, le entrega esos documentos, y cuando ya tenga los documentos, iremos y entregaremos las máquinas; igual dijo el Ingeniero que por él no había ningún problema, él viene las veces que quiera a dar la charla, dar la capacitación y enseñar como es el manejo de eso. Entonces para que quede un poquito claro que no ha sido por parte nuestra, que no hemos podido dejar estas máquinas; estamos para trabajar, las máquinas están ahí, si no se entregó en la anterior administración por cosas que no quiero traer a colación, pero esta administración se compromete a ayudar y estamos ayudando, así que compañeros, ya les hemos de avisar a ustedes cuando tengamos la documentación para ir a entregar formalmente, sí, para estar todos ahí presentes y de esa manera cumplir con el trabajo; lo que quiero es que trabajemos en equipo compañeros, digamos las cosas como son, no hablemos un poquito para acá ni para allá; nosotros nos debemos a la comunidad, nosotros somos autoridades, debemos cuidar nuestra imagen, así que yo les invito a que sigamos trabajando, esta es una



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

muestra maravillosa, tener proyectos de todas las áreas que vamos a ejecutar el próximo año, es algo bonito, porque ya les digo, no ha sucedido en la anterior administración, pero ahora estamos demostrando que somos capaces, tenemos tres compañeros nuevos, y los tres compañeros nuevos presentan proyectos y están preocupados en su situación, porque somos de acá, de Valle Hermoso, o sea, es nuestra gente y nosotros tenemos que preocuparnos por nuestra gente. Entonces compañeros, sin tener más que tratar, siendo las 15:14, damos por finalizada esta sesión ordinaria.



Msc. Patricio Paredes Perrazo.
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO



Ing. Wendy Sánchez Camacho
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.
Secretaria del GAD Parroquial.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA N° 20 GADPRVH-S-SO-JPP-10-2023.

Señores

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Presente,

De mi consideración:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 20** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 27 DE OCTUBRE DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 14:30 pm, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2023.
3. APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ANALIZADOS EN SESIÓN ORDINARIA N.º 19 POR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Valle Hermoso, 25 de Octubre de 2023.



Msc. Jaime Patricio Paredes.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**
JPP/WSC